GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- La pasada semana fue detenido Mohamed Said Badaoui, un hombre musulmán de 40 años sobre el que se había dictado una orden de expulsión el pasado 14 de septiembre por parte de la Secretaría de Estado de Seguridad ("**SES**").

C.DIP 240587 28/10/2022 11:56

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 240587 28/10/2022 11:56

En este contexto, la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional ha rechazado mediante auto la suspensión de la orden de expulsión emitida desde el SES[1].

SEGUNDO.– El detenido está relacionado con movimientos islamistas radicales. Es considerado como un líder musulmán que adoctrina a menores en el ideario salafista radical, según consta en informes del Cuerpo Nacional de Policía y del Centro Nacional de Inteligencia ("**CNI**").

En concreto, la Comisaría General de Información y el CNI apuntaban que Badaoui tiene *vinculaciones con individuos radicales relacionados con el terrorismo.* Además, se le atribuye *la realización durante años de proselitismo y reclutamiento, especialmente con los colectivos más vulnerables y manipulables, prestando especial atención a los menores, en concreto a los menores no acompañados principalmente de origen marroquí*[2].

TERCERO.– Al mismo tiempo en el que el radicalismo islámico aumentaba en Tarragona debido a la influencia del salafista de Reus, el Parlamento de Cataluña emitía una declaración institucional en apoyo del mismo en la que se afirmaba

[1] La Audiencia Nacional rechaza suspender la expulsión del presunto salafista amparado por el Parlament. ABC. Disponible en: https://www.abc.es/espana/audiencia-nacional-rechaza-suspender-urgencia-expulsion-salafista-20221020121124-nt.html [Última visita: 24/10/2022]
[2] La Policía acusa al supuesto salafista de Reus de adoctrinar a menores vulnerables. ABC. Disponible en: https://www.abc.es/espana/policia-acusa-supuesto-salafista-reus-adoctrinar-menores-20221021203802-nt.html [última visita: 24/10/2022]

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

que su detención y futura expulsión de España es *otro caso de represión política e islamofobia por parte del Estado español*[3].

Con base en lo expuesto, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué motivo no se había ejecutado la orden de expulsión que pesaba sobre Mohamed Said Badaoui, teniendo en cuenta que los servicios antiterroristas españoles lo consideraban una amenaza para nuestra Seguridad Nacional?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2022.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz adjunto G.P.VOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.

[3] Dos informes, de la Policía y el CNI, claves de la expulsión del salafista protegido por el secesionismo catalán. ABC. Disponible en: https://www.abc.es/espana/informes-policia-clave-expulsion-salafista-protegido-secesionismo-20221020203157-nt.html [Última visita: 24/10/2022]

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 240587 28/10/2022 11:56

D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.

Dña. María Teresa López Álvarez.

Diputada G.P.VOX.

C.DIP 240587 28/10/2022 11:56

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es